



METROLÍNEA S.A.
NIT: 830.507.387-3
RESPONSABLE DE IVA
Autopista Floridablanca # 86-30 Diamante II
Estación de Transferencia Provenza Occidental
Teléfonos: (607)6929824

150-06.01.4.F0

SOPORTE PARA COBRO EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

NUMERO
02

Ciudad y Fecha de la Operación: BUCARAMANGA, 18 DE MARZO DE 2026

Nombre: YOLANDA ISABEL REY BLANCO

D.V

Nit : 63.542.754

1

Dirección: Calle 157#154-137 Floridablanca - Santander

Teléfono: 315 7168586

correo electrónico Yolandareyblanco@gmail.com

Fecha y N° del Contrato: 15 De enero De 2026 Contrato No 009

Valor total del Contrato \$20.000.000

Valor Contrato a ejecutar a partir del Acta de Inicio: \$20,000,000

Fecha Acta de Inicio: 16 de febrero de 2026

Fecha de Terminación: 15 de mayo de 2026

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN Y ASESORÍA DE LOS ASUNTOS Y PROCESOS ECONÓMICO FINANCIEROS ADELANTADOS POR METROLÍNEA S.A		
	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
OBSERVACIÓN:		FACTURA NO REQUIERE FIRMA	

BANCO

SCOTIABANK

CUENTA

Ahorros

Nº DE CUENTA

0392049112

CHEQUE Nº

CDP

2026000060

RP

2026000058

Nº DE PAGOS

2/4

metrolínea
NIT 830.507.387-3
RECIBIDO

18 MAR 2026

Ethel Rey - 9:53 a.m.
FIRMA HORA
RADICADO 309



METROLÍNEA S.A.
NIT: 830.507.387-3
RESPONSABLE DE IVA
Autopista Floridablanca # 86-30 Diamante II
Estación de Transferencia Provenza Occidental
Teléfonos: (607)6929824

150-06.01.4.F0

SOPORTE PARA COBRO EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

NUMERO
02

Ciudad y Fecha de la Operación: BUCARAMANGA, 18 DE MARZO DE 2026

D.V

Nombre: YOLANDA ISABEL REY BLANCO

Nit : 63.542.754 1

Dirección: Calle 157#154-137 Floridablanca - Santander

Teléfono: 315 7168586

correo electrónico Yolandareyblanco@gmail.com

Fecha y N° del Contrato: 15 De enero De 2026 Contrato No 009

Valor total del Contrato \$20.000.000

Valor Contrato a ejecutar a partir del Acta de Inicio: \$20,000,000

Fecha Acta de Inicio: 16 de febrero de 2026 Fecha de Terminación: 15 de mayo de 2026

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN Y ASESORÍA DE LOS ASUNTOS Y PROCESOS ECONÓMICO FINANCIEROS ADELANTADOS POR METROLÍNEA S.A		
	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
OBSERVACIÓN:		FACTURA NO REQUIERE FIRMA	

BANCO	SCOTIABANK
CUENTA	Ahorros
Nº DE CUENTA	0392049112
CHEQUE Nº	
CDP	2026000060
RP	2026000058
Nº DE PAGOS	2/4

metrolínea
NIT 830.507.387-3
RECIBIDO

18 MAR 2026

Esther Rey - 9:53 a.m.
FIRMA HORA
RADICADO 309

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502600192437

Contribuyente

TrámiteCONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL\$100.000
PRO UIS\$100.000

Total Estampillas\$200.000
Ordenanza 012\$20.000

Total a Pagar\$220.000

Fecha de Expedición 2026/03/17
Con destino a: Metrolinea - BUCARAMANGA

Fecha Limite de Pago 2026/03/24

ContribuyenteTipo de Doc. C.C. Número 63542754

Nombre YOLANDA ISABEL REY BLANCO
Dirección
Municipio BUCARAMANGADepartamento SANTANDER

TELÉFONO

(415)7709998038639(8020)02502600192437(3900)00000000200000(96)20260324

VALOR BASE5.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO20.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO5.000.000
FECHA CONTRATO15/01/2026
NRO. CONTRATO009
NUMERO ORDEN DE PAGO2

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600192437

TrámiteCONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Metrolinea - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. C.C.
Nombre: YOLANDA ISABEL REY BLANCO
Dirección:
Número: 63542754
Teléfono:

VALOR BASE5.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO20.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO5.000.000
FECHA CONTRATO15/01/2026
NRO. CONTRATO009
NUMERO ORDEN DE PAGO2

Total Estampillas\$200.000
Ordenanza 012\$20.000

Total a Pagar\$220.000

PRO HOSPITAL\$100.000
PRO UIS\$100.000

Total Estampillas\$200.000
Ordenanza 012\$20.000

Total a Pagar\$220.000

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600192437

TrámiteCONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Metrolinea - BUCARAMANGA

Total a Pagar\$220.000

Fecha de Expedición 2026/03/17
Fecha Limite de Pago 2026/03/24

VALOR BASE5.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO20.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO5.000.000
FECHA CONTRATO15/01/2026
NRO. CONTRATO009
NUMERO ORDEN DE PAGO2

PRO HOSPITAL\$100.000
PRO UIS\$100.000

Total Estampillas\$200.000
Ordenanza 012\$20.000

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600192437

TrámiteCONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Metrolinea - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL\$100.000
PRO UIS\$100.000

Total Estampillas\$200.000
Ordenanza 012\$20.000

Total a Pagar\$220.000

ContribuyenteTipo de Doc. C.C. Número 63542754

Nombre YOLANDA ISABEL REY BLANCO
Dirección
Municipio BUCARAMANGADepartamento SANTANDER

TELÉFONO

(415)8902012356005(8020)02502600192437(3900)00000000200000(96)20260324

VALOR BASE5.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO20.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO5.000.000
FECHA CONTRATO15/01/2026
NRO. CONTRATO009
NUMERO ORDEN DE PAGO2

Fecha de Expedición 2026/03/17
Fecha Limite de Pago 2026/03/24

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600192437

ContribuyenteTipo de Doc. C.C. Número 63542754

Nombre YOLANDA ISABEL REY BLANCO
Dirección
Municipio BUCARAMANGADepartamento SANTANDER

TELÉFONO

TrámiteCONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Metrolinea - BUCARAMANGA

Fecha de Expedición 2026/03/17

Total a Pagar\$220.000

(415)8902012356005(8020)02502600192437(3900)00000000200000(96)20260324

(415)8902012356006(8020)02502600192437(3900)00000000200000(96)20260324

PRO HOSPITAL\$100.000
PRO UIS\$100.000

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

Total Estampillas\$200.000
Ordenanza 012\$20.000

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO					
ACTA No.	02	CONTRATO No:	009	FECHA CTO:	15 DE ENERO DE 2026
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN Y ASESORÍA DE LOS ASUNTOS Y PROCESOS ECONÓMICO FINANCIEROS ADELANTADOS POR METROLINEA S.A					
VALOR TOTAL CONTRATO:		VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)			
VALOR MENSUAL:		CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)			
VALOR CONTRATO EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:		VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)			
PLAZO A EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:		CUATRO (4) MES			
PLAZO INICIAL:	N/A			PLAZO FINAL	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A	REINICIO:	N/A		
FECHA DE INICIO:	16 DE ENERO DE 2025	FECHA DE TERMINACION:	15 DE MAYO DE 2025		
ADICIONAL	NA	DURACION	NA		
FECHA INICIO	NA	FECHA FINAL	NA		
CONTRATISTA	YOLANDA ISABEL REY BLANCO				
INTERVENTOR SUPERVISOR:	HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA				

Entre los suscritos, a saber, **HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA** actuando en calidad de Interventor/Supervisor del contrato No **009/2026**, y por la otra parte **YOLANDA ISABEL REY BLANCO**, actuando en calidad de CONTRATISTA de Metrolínea S.A se reunieron con el fin de entregar y recibir el informe de Ejecución del Contrato relacionado.

El Interventor/Supervisor certifica que el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades realizadas y el pago de la seguridad social en el periodo del 16 de Febrero al 15 de marzo de 2026, han sido revisados y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos dentro del citado contrato.

El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas y a satisfacción de la interventoría/supervisión según informe anexo entregado por el Contratista.

Se deja constancia de cumplimiento según los siguientes criterios,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Cumplimiento de especificaciones técnicas y/u operativas	x		
2. Cumplimiento en tiempos de entrega del avance de contrato.	x		
3. Cumplimiento entrega de informes y/o documentos soporte.	x		
4. Atención a solicitudes / aclaraciones	x		
OBSERVACIONES: Autorizo a la tesorería de Metrolínea S.A se realice el descuento de las estampillas pro- anciano y Procultura derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios No 009 del 15 de enero de 2026, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019, del soporte No 01 Por valor (\$80.000) ochenta mil pesos MCTE. Soporte 01			

Se autoriza el pago de los trabajos realizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor Ejecutado en la presente acta:	\$5.000.000
Valor IVA	\$00.00
Valor Bruto a pagar:	\$5.000.000

Son CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$5.000.000)

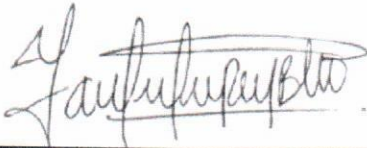
RELACION DE ACTAS Y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

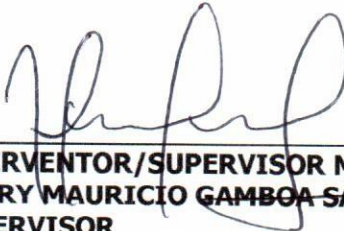
No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
01	16 de Enero al 15 de febrero de 2026	20 de Febrero de 2026	\$5.000.000	\$15.000.000	\$5.000.000	N/A	N/A
02	16 de febrero al 15 de marzo de 2026	18 de marzo de 2026	\$5.000.000	\$10.000.000	\$5.000.000	N/A	N/A
TOTAL			\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000		

ESTAMPILLAS

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRESPONDE A LA LEGALIZACIÓN y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 009	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL OTRO SI No.
17/03/2026	2502600192437	PROHOSPITAL	FRA. N°02	\$100.000	X	N/A
17/03/2026	2502600192437	PROUIS	FRA. N°02	\$100.000	X	N/A
17/03/2026	2502600192437	ORDENANZA	FRA. N°02	\$20.000	X	N/A

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga el 18 de marzo de 2026.


CONTRATISTA
YOLANDA ISABEL REY BLANCO
C.C. 63.542.754 DE BUCARAMANGA
METROLÍNEA S. A


INTERVENTOR/SUPERVISOR METROLÍNEA
HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA
SUPERVISOR
METROLÍNEA S.A

Elaboró: YOLANDA ISABEL REY BLANCO / CONTRATISTA
Revisó: HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA / DIRECCION DE OPERACIONES

NIT: 830.507.387-3

NÚMERO DE CONTRATO	009 DE 2026	
FECHA DE CONTRATO	15 DE FEBRERO DE 2026	
CONTRATISTA	YOLANDA ISABEL REY BLANCO	
VALOR TOTAL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)	
VALOR TOTAL CONTRATO APARTIR DEL ACTA DE INICIO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)	
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES	
PLAZO DEL CONTRATO APARTIR DEL ACTA DE INICIO	CUATRO (4) MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2026	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN Y ASESORÍA DE LOS ASUNTOS Y PROCESOS ECONÓMICO FINANCIEROS ADELANTADOS POR METROLÍNEA S.A	
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	16 de febrero de 2026 al 15 de marzo de 2026	
NÚMERO DE INFORME	02	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	50 %	50 %
FECHA DE PRESENTACIÓN	18 DE MARZODE 2026	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR SEGÚN CORRESPONDA	HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA	
SUBDIRECCIÓN U OFICINA A LA QUE PERTENECE	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	
CARGO SUPERVISOR O No CONTRATO INTERVENTOR	SUPERVISOR	

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1. Apoyar a la Gerencia de la entidad en trámites para la Gestión de recursos ante las alcaldías del área Metropolitana Bucaramanga.	Elaboración oficios de cobro a los 4 municipios respecto a los recursos que adeudan al Ente Gestor por concepto de Déficit Operacional	CD adjunto
	Diligenciamiento PREGUNTAS FORMULARIO MITIGATION ACTION FACILITY – GOBERNACION con el fin de participar en el otorgamiento de fuentes de financiación para proyectos que logren demostrar reducción de emisiones de CO2	CD adjunto
	Primer diligenciamiento de los formatos para radicar ante la Alcaldía de Bucaramanga el proyecto ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SITM METROLINEA PARA LAS ESTACIONES EN LAS QUE PRESTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CD adjunto
2. Revisar las cotizaciones presentadas y elaborar los respectivos análisis económicos del sector, en el marco de procesos de contratación que adelante Metrolínea S.A	Primera Revisión de las cotizaciones presentadas y elaboración de los respectivos análisis económicos para el Servicio de encargo fiduciario para la Fiducia que administrará los recursos del Convenio de Cofinanciación. Se solicitó el envío de nuevas cotizaciones mas actualizadas.	CD adjunto
3. Apoyar a la Gerencia de la entidad en los trámites ante el Gobierno Nacional para la reactivación del convenio de cofinanciación del SITM.	Consolidación y redacción de Respuesta a Solicitud de respuesta por traslado de competencia por parte de la Contraloría General de la República ante el Ministerio de Transporte	CD adjunto
4. Apoyar en la elaboración del componente Financiero y económico de los estudios previos y procesos contractuales de la entidad	Elaboración de los componentes financieros que hacen parte de los estudios previos para Constituir un Encargo Fiduciario que administrará los recursos del Convenio de Cofinanciación del SITM Metrolínea.	CD adjunto
5. Apoyar a la Gerencia de la entidad en rendiciones de cuenta y auditorias de tipo financiero.	No se solicitaron actividades para el item numero 5	CD adjunto

NIT: 830.507.387-3

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
6. Acompañar a la gerencia de la entidad en el sustento sobre utilización de recursos ante los entes de control, junta directiva y Alcaldías del amb.	No se solicitó Acompañamiento para este tipo de reunión durante el presente periodo.	
7. Las demás que sean requeridas por el Gerente y su supervisor del contrato, que tengan que ver con el desarrollo del objeto contractual.	Se participó activamente en las reuniones convocadas.	CD adjunto

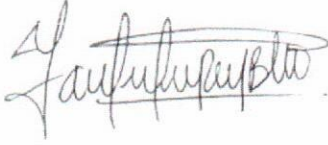
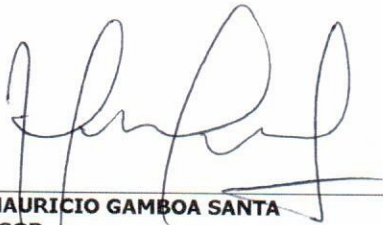
2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NUMERO DE RADICADO PAGO APORTES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026 – 02	2026– 02 -09	9499429456	\$ 320.000
SALUD	2026 – 02	2026– 02 -09	9499429456	\$ 250.000
ARL	2026 – 02	2026– 02 -09	9499429456	\$ 10.500
PENSIÓN	2026 – 03	2026– 03 -17	9501541394	\$ 320.000
SALUD	2026 – 03	2026– 03 -17	9501541394	\$ 250.000
ARL	2026 – 03	2026– 03 -17	9501541394	\$ 10.500

NIT: 830.507.387-3

3. ANEXOS: CD CON PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS

4. PARA EL CASO DE CONSULTORIA Y OBRA PUBLICA SE ANEXA N/A

CONTRATISTA	APROBACIÓN SUPERVISOR
 FIRMA YOLANDA ISABEL REY BLANCO C.C 63.542.754 DE BUCARAMANGA	 FIRMA HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA SUPERVISOR

Elaboró: YOLANDA ISABEL REY BLANCO / CONTRATISTA 
Revisó: HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA / DIRECCION DE OPERACIONES 

Reunión	ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL			Acta N°	01		
Hora de Inicio	08:00 AM	Hora Finalización	08:30 AM	Fecha	DD	MM	AA
					18	03	2026

OBJETIVOS
REALIZAR LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2026

ORDEN DEL DIA

EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE METROLÍNEA S.A, SE REÚNE LA CONTRATISTA **YOLANDA ISABEL REY BLANCO** CON EL INGENIERO **HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA**, CON EL FIN DE INFORMAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2026; LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

- Elaboración oficios de cobro a los 4 municipios respecto a los recursos que adeudan al Ente Gestor por concepto de Déficit Operacional
- Diligenciamiento PREGUNTAS FORMULARIO MITIGATION ACTION FACILITY – GOBERNACION con el fin de participar en el otorgamiento de fuentes de financiación para proyectos que logren demostrar reducción de emisiones de CO2
- Revisión de las cotizaciones presentadas y elaboración de los respectivos análisis económicos para el Servicio de encargo fiduciario para la la Fiducia que administrará los recursos del Convenio de Cofinanciación
- Consolidación y redacción de Respuesta a Solicitud de respuesta por traslado de competencia por parte de la Contraloría General de la República ante el Ministerio de Transporte
- Elaboración de los componentes financieros que hacen parte de los estudios previos para Constituir un Encargo Fiduciario que administrará los recursos del Convenio de Cofinanciación del SITM Metrolínea.
- Elaboración Documentos para el proyecto ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SITM METROLÍNEA PARA LAS ESTACIONES EN LAS QUE PRESTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
- Se brindó orientación de carácter financiero y económico en los asuntos contractuales que requirió la Gerencia de Metrolínea
- Se brindó apoyo en la elaboración de los oficios, comunicaciones y respuestas, requeridos por la Gerencia de Metrolínea
- Se participó activamente en las reuniones convocadas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NA	NA	NA

EN CONSTANCIA SE APRUEBA Y FIRMA	
NOMBRE	FIRMA

HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA Director de Operaciones Supervisor - METROLÍNEA S.A.	
YOLANDA ISABEL REY BLANCO Contratista	

Elaboró: **YOLANDA ISABEL REY BLANCO / CONTRATISTA**
Revisó: **HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA / DIRECCION DE OPERACIONES**

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
ARL SUPRA	14-11	890,903,790	5	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad/Departamento		Teléfono	Exonerado SFNA e ICBF										
CC 63142734		REF: BLANCO YOLANDA ISABEL		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		circunvalar 29 n 22-70		BUCARAMANGA-SANTANDER		5555555	SI										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor														
2026-03	2026-03	144993577	9501541394	1	2026/04/15	2026/03/18	BANCO DAVIVIENDA	0	\$560,500														
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500			\$0	\$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500			\$0	\$0	
1	CC	63142734	REF: YOLANDA	25-1-4	10	\$2,000,000	EP5002	30	\$320,000		0	50	50	14-11	30	\$2,000,000	\$10,500	0		\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 635.42754		REV BLANCO YOLANDA IBAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Circunvalar 2º n. 22-70	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	146993577	9101541394	1	2026/04/15	2026/03/18	BANCO DAVIVIENDA	0	\$580,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
		25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
COLPENSIONES									
					1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
		14-11	890,903,790	5	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
ARL SURA									
					1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
		EPS002	800,130,907	4	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
SALUD TOTAL									
					1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500
TOTAL									
					1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500

Bucaramanga, 18 de Marzo de 2026.

Señores
METROLÍNEA S.A.
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, YOLANDA ISABEL REY BLANCO, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.542.754 expedida en bucaramanga, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

**"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".
(Párrafo 2 art 383 E.T).**

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente.


YOLANDA ISABEL REY BLANCO
C.C. 63.542.754 DE BUCARAMANGA

Elaboró: YOLANDA ISABEL REY BLANCO / CONTRATISTA. 

Bucaramanga, 18 de marzo de 2026

Señores
Tesorería METROLINEA S.A.
Bucaramanga.

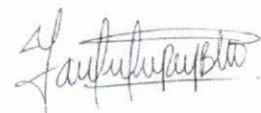
REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°009 DE 2026, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN Y ASESORÍA DE LOS ASUNTOS Y PROCESOS ECONÓMICO FINANCIEROS ADELANTADOS POR METROLINEA S.A."

ASUNTO: AUTORIZACION DESCUENTO ESTAMPILLAS PROANCIANO

Por medio del presente escrito, me permito autorizar a la Tesorería de METROLINEA S.A., se sirva realizar el descuento de las estampillas Proanciano derivada de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios N°009 del 15 de enero de 2026, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019.

VALOR DEL CONTRATO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	\$ 5.000.000
VALOR FACTURADO ACTA 01	\$ 5.000.000
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	\$ 5.000.000*2%=\$100.000
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	N/A
TOTAL AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	\$ 100.000

Atentamente



CONTRATISTA METROLINEA
YOLANDA ISABEL REY BLANCO
C.C 63.542.754 DE BUCARAMANGA

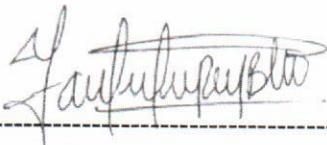
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS NATURALES)

Yo, YOLANDA ISABEL REY BLANCO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.542.754 de Bucaramanga, en mi condición de **Contratista** certifico que he realizado por mi propia cuenta los pagos de los aportes de seguridad social en el periodo del 16 de FEBRERO al 15 de MARZO de 2026, con el pago del mes de FEBRERO Y MARZO exigido legalmente por parte del supervisor de Metrolínea S.A. a la fecha de presentación de la cuenta corresponde al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.009 del 15 de ENERO de 2026, celebrado con Metrolínea S.A.,

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIRMA



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

YOLANDA ISABEL REY BLANCO

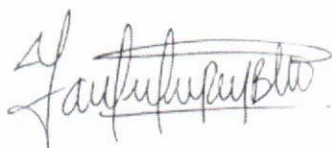
Bucaramanga, 18 de Marzo de 2026

Señores
METROLÍNEA S.A

ASUNTO: Concurrencia de empleadores o de contratos para la liquidación al sistema general de la seguridad social

Yo **YOLANDA ISABEL REY BLANCO**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi condición de contratista CPS No 009 de 2026, y según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993 y en el Artículo 2.2.1.1.2.6 Decreto 780 de 2016, me permito informar por medio del presente documento, a mi supervisor y a Metrolínea S.A., que actualmente NO TENGO (___) / SI TENGO (_X_) contrato de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente que me genere obligación adicional de aporte al sistema general de la seguridad social, diferente a la generada como contratista de METROLÍNEA S.A

Atentamente



CONTRATISTA METROLÍNEA
YOLANDA ISABEL REY BLANCO
C.C 63.542.754 DE BUCARAMANGA